Asunción, 12 de septiembre de 2022

NOTA DLIC/DOC N° 1.862/2022

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referente: LPN N.º 77/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA EL INAN MSPBS -ID: 417.446."-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, en referencia a las observaciones realizadas, a la licitación mencionada más arriba, a fin de evacuar las dudas y responder los puntos requeridos:

Dice la DNCP	*Descargo*
***Descripción**: En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema.* *El código utilizado para el ítem 18 corresponde al accesorio de una aeronave y no a un equipo o accesorio para laboratorio. Además, se observa que el código utilizado para el ítem 11 corresponde a un equipo para uso en la industria farmacéutica.*	*Se procede a la modificación de Código de catálogo del Ítem: 18.* *Mientras que para el ítem 11 la Entidad requirente, se ratifica en el código de catálogo solicitado, porque son equipos considerados de la rama del mismo, las cuales son utilizados para la mineralización de las muestras solidas de las que se desean obtener información fiable a nivel elemental, son utilizados técnicas espectroscópicas la cual requiere que las muestras se encuentren en estado líquido. De la cual concluimos que, si los requerimientos de los análisis solicitados exigen una preparación de muestras para alimentos, textiles, plásticos, tratamientos de aguas residuales, cosméticos y otras aplicaciones se necesitan de equipo de dicha índole citada.*

Esperando, haber disipado las dudas observadas por el Órgano Regulador de las Compras Gubernamentales, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente. –

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES · DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Abg. Alberto Jara Irala, Jefe
Departamento de Licitaciones